De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsables(s) para estructurar los procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la SECRETARIA DE HACIENDA certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66.759.771, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales como Administradora de empresas a la Secretaría de Hacienda en el área de presupuesto, en atención al proyecto "Fortalecimiento de las estrategias institucionales de la Secretaría de Hacienda y Tesorería General del Municipio de Jamundí".

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Cumple.
FORMACIÓN	✓	Administradora de Empresas
EXPERIENCIA	✓	Cumple con al menos N/A

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Hermencia Molina Navarrete
Secretaria de Hacienda